

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Luis Ángel Pérula de Torres

Proyecto de cargo: Fondos propios del grupo

Referencia interna: Estudio Epirce II

Título del puesto que se oferta: Data Manager

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico

Resumen del puesto de trabajo: Participación en el estudio Epirce II realizando la recogida de las variables mediante entrevista a los sujetos. Así como gestión de los datos y seguimiento de su adecuada recogida.

Fecha prevista de inicio: 01/04/2018

Duración del contrato: 02 meses.

Coste total: 3.613,49 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 01

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	1.367,71 € brutos/mes (incluye p.p.pagas extras)
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	Completa
Duración del contrato	02 meses.

Perfil de la persona a contratar (Titulación, formación complementaria y experiencia)

- Titulación:
 - Graduado en Biología o equivalente.
- Formación:
 - Formación en Biología o equivalente.
- Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.

R1 (investigador predoctoral)	R3 (investigador estabilizado: investigadores que tienen cierto nivel de independencia)
R2 (investigador posdoctoral)	R4 (investigadores principales o senior)

- Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Grado en Biología o equivalente.
 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Experiencia en monitorización de ensayos clínicos en Atención Primaria.
 - Experiencia en trato y en entrevistas personales con pacientes vinculados a proyectos de investigación clínica-epidemiológica en Atención Primaria.
 - Experiencia en manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Manuales y Electrónicos (CRD).
 - 2) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (1 punto)
 - 3) Conocimiento de inglés mínimo B2 (1 punto)
 - 4) Master en EECC (1 punto)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán a los tres mejores candidatos para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- o Monitorizar el estudio a nivel local.
- o Revisar la base de datos.
- o Citar a los pacientes a una entrevista personal en el centro de salud.
- o Realizar las entrevistas personales a los pacientes.
- o Cumplimentar los cuestionarios y mecanizar datos.
- o Supervisar la recogida y envío de las muestras a recoger al Biobanco

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. Para poder valorar correctamente la experiencia será imprescindible indicar en el CV la duración en meses de los trabajos previos que en el CV se indiquen.

**Forma y plazo de presentación de solicitudes**

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible indicar la referencia de la convocatoria en el asunto (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El plazo para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	16	03	2018	00.00 h
Fecha Fin	26	03	2018	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 16 de marzo de 2018

VºBº y Firma del Investigador

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso así como los incluidos en la documentación que adjunte al mismo, serán incluidos en los ficheros responsabilidad de INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICO DE CÓRDOBA con la finalidad de tramitar la solicitud objeto del presente documento y para informarle por cualquier medio incluido el correo electrónico de actividades o servicios que puedan ser de su interés. Sus datos serán comunicados a otras entidades y/o a las Administraciones Públicas cuando esté previsto legalmente y/o sea necesario para el cumplimiento de estas finalidades. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N, 14004 Córdoba.